

**DICTAMEN NÚMERO TREINTA Y UNO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINA PROCEDENTE EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA CON EL FIN DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2021/16 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO Y VIDEOGRABACIÓN PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 100, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; artículos 1 fracción IV, 3 fracción VII, inciso b), 4 fracción X, 18, 21 fracción III, 37 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como los artículos 13, 14, 15, 17 y 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se encuentran reunidos para dictaminar sobre la aprobación del procedimiento de adjudicación directa No. IEEBC-AD-2021/16 para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO Y VIDEOGRABACIÓN PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**; al tenor de los siguientes antecedentes, considerandos y puntos resolutivos.

**GLOSARIO**

<b>Comité de Adquisiciones</b>	El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
<b>Consejo General</b>	El Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
<b>Constitución Local Instituto Electoral</b>	La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. El Instituto Estatal Electoral de Baja California.
<b>Ley de Adquisiciones</b>	La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
<b>Ley Electoral</b>	La Ley Electoral del Estado de Baja California.
<b>Reglamento de Adquisiciones</b>	El Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

**ANTECEDENTES.**

1. El 11 de noviembre de 2020 el Consejo General a través de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, aprobó el Dictamen Número Treinta y Cuatro de la Comisión Especial de Administración relativo al proyecto de presupuesto de egresos y su

articulado, programa operativo anual, plantilla de personal, y sus tabuladores de percepciones incluyendo el financiamiento público a los partidos políticos, para el ejercicio fiscal 2021, por la cantidad de \$512'281,035.65 M.N. (Quinientos doce millones doscientos ochenta y un mil treinta y cinco pesos 65/100 moneda nacional).

2. El 22 de diciembre de 2020, el Pleno del Congreso del Estado aprobó el presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, por la cantidad de \$314'656,207.00 M.N. (Trescientos catorce millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos siete pesos 00/100 moneda nacional).

3. El 28 de diciembre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial el presupuesto de egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2021, en el que se incluye el presupuesto anual para el Instituto Electoral, por la cantidad de \$314'656,207.00 M.N. (Trescientos catorce millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos siete pesos 00/100 moneda nacional).

4. El 11 de enero de 2021, mediante la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General, se aprobó el dictamen número 30 de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, relativo a los Lineamientos para Regular la Organización y Desarrollo de Sesiones Virtuales o a Distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

5. El 01 de febrero de 2021, el Consejo General aprobó el Dictamen Número Treinta y Nueve de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, relativo a la reasignación de partidas presupuestales correspondiente al presupuesto de egresos del Instituto Estatal Electoral para el ejercicio fiscal 2021, de conformidad al presupuesto autorizado por el Congreso del Estado hasta por la cantidad de \$314'656,207.00 M.N. (Trescientos catorce millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos siete pesos 00/100 moneda nacional) aprobado por la H. XXIII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California”.

6. El 03 de febrero de 2021, el Comité de Adquisiciones, celebró la Primer Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2021, en la cual aprobó los montos máximos y mínimos a que se sujetarán los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio fiscal 2021.

7. El 11 de febrero de 2021 el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California resolvió en el expediente RI-11/2021.

8. El 26 de febrero de 2021 el Pleno del Congreso del Estado aprobó el dictamen número 165 de la Comisión de Hacienda, el presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal 2021, por la cantidad de \$ 407'000,000.00 M.N. (Cuatrocientos siete millones de pesos 00/100 moneda nacional), derivado de la resolución del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California del 11 de febrero de 2021, del expediente RI-11/2021.

9. El 28 de febrero de 2021, en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, el Consejo General aprobó el Punto de Acuerdo Número IEEBC-CG-PA-14-2021, relativo a la Reasignación de partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, por la cantidad de \$407'000,000.00 M.N. (Cuatrocientos siete millones de pesos 00/100 moneda nacional) aprobado por la XIII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California.

10. El 03 de marzo de 2021, el Comité de Adquisiciones en la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, acordó recibir el programa anual de adquisiciones del ejercicio fiscal 2021 por un monto equivalente a \$96,119,936.60 M.N. (noventa y seis millones ciento diecinueve mil novecientos treinta y seis pesos 60/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al valor agregado, con el número de acuerdo CAAyS/ORD-001/02/2021, derivado de la reasignación presupuestal de \$407,000,000.00 MN del presupuesto de egresos del Instituto Electoral.

11. El 10 de marzo de 2021, el Comité de Adquisiciones acordó la modificación al "VOLUMEN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", por lo que el rango de presupuesto autorizado para adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio 2021, no sufre modificación, al permanecer en el de **MAYOR DE 50'000,000 HASTA 100'000,000**", como se muestra en la tabla siguiente:

**MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS		MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA OPERACIÓN QUE PODRÁ ADJUDICARSE:	MONTO MÁXIMO O TOTAL DE CADA OPERACIÓN QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE:
MAYOR DE	HASTA	DIRECTAMENTE	INVITACIÓN
	15'000,000	215,000	737,000
15'000,000	30'000,000	245,000	1'061,000
30'000,000	50'000,000	276,000	1'382,000
50'000,000	100'000,000	308,000	1'705,000

*[Handwritten marks: a vertical line on the left, a signature 'B' below the table, and a signature 'a' below the table.]*

*[Handwritten signature on the right side of the page.]*

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS		MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA OPERACIÓN QUE PODRÁ ADJUDICARSE:	MONTO MÁXIMO O TOTAL DE CADA OPERACIÓN QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE:
MAYOR DE	HASTA	DIRECTAMENTE	INVITACIÓN
100'000,000	150'000,000	337,000	2'033,000
150'000,000	250'000,000	383,000	2'454,000
250'000,000	350'000,000	414,000	2'764,000
350'000,000	450'000,000	446,000	2'934,000
450'000,000	600'000,000	475,000	3'253,000
600'000,000	750'000,000	491,000	3'423,000
750'000,000	1,000'000,000	538,000	3'745,000
1,000'000,000		567,000	3'913,000

Es así que, el volumen anual presentado en el Programa Anual de Adquisiciones asciende a la cantidad de \$96,119,936.60 M.N. (noventa y seis millones ciento diecinueve mil novecientos treinta y seis pesos 60/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al valor agregado, por lo que el rango que corresponde de conformidad con los montos máximos y mínimos señalados, es el de **“MAYOR DE 50'000,000 HASTA 100'000,000”**; de acuerdo al importe asignado a cada una de las partidas presupuestales que conforman dicho programa, es decir, de hasta \$308,000.00 M.N. (Trescientos ocho mil pesos 00/100 moneda nacional) para adjudicación directa, y de hasta \$1'705,000.00 M.N. (Un millón setecientos cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) para el procedimiento de invitación.

12. El 10 de mayo de 2021, mediante oficio No. IEEBC/CIEE/185/2021(Anexo 1), suscrito por el Coordinador de Informática y Estadística Electoral, se solicitó la adquisición de equipo de monitoreo y videograbación para el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

En la solicitud de mérito, se expone medularmente lo siguiente:

- a) Se solicita se realice un procedimiento de adjudicación directa, de acuerdo a lo establecido en Artículo 39, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
- b) El Instituto Estatal Electoral en Baja California, actualmente se encuentra en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por lo que, tiene la obligación de atender las actividades inherentes a la organización y desarrollo de dicho proceso electoral, principalmente con el equipamiento de los Consejos Distritales Electorales.

- c) Así mismo para la atención a lo establecido en el artículo 254 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y de los requerimientos técnicos necesarios para realizar la transmisión en vivo de los cómputos distritales en el pleno y en cada punto de recuento es necesario la adquisición del siguiente equipo de monitoreo y videograbación.
- d) La coordinación, por conducto del Jefe de oficina de Soporte Técnico envió correos electrónicos a los proveedores registrados en el padrón del Instituto, solicitando cotización de los equipos requeridos, así como preguntando si les interesa y están en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones y cantidades que se requieren, recibíéndose respuesta y cotización de 8 empresas siendo estas: EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V., SNL S. DE R.L. DE C.V., COMPULAND LA SOLUCIÓN S.A. DE C.V., TEC-ZONE SUPPLIES ALL IN ONE, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V., SOLUCIONES EN REDES DIGITALES S. DE R.L. DE C.V., ZITEK COMPUTO Y TECNOLOGÍA y MACO NETWORKS.

De las 8 cotizaciones recibidas, dos no enlistan la totalidad de los equipos solicitados, siendo esta las presentadas por las empresas EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V. y SNL S. DE R.L. DE C.V., por lo que se solicita no se consideren para el presente procedimiento, de las cotizaciones restantes se adjunta al presente cuadro comparativo de los montos cotizados.

13. El 13 de mayo de 2021, el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral celebró la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria con el objeto de discutir, modificar y, en su caso, aprobar el proyecto procedente exceptuar del procedimiento de Licitación Pública, con el fin de realizar la Adjudicación Directa Número No. IEEBC-AD-2021/16 para la adquisición de equipo de monitoreo y videograbación para el Instituto Estatal Electoral de Baja California; evento al que asistieron por parte del Comité de Adquisiciones con voz y voto los CC. Vera Juárez Figueroa, Presidenta Suplente del Comité; Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, Secretario Suplente del Comité; Karen Lara Vizcarra y Vanessa Georgina López Sánchez, Vocales Suplentes del Comité; Jorge Quintero Lara, en su calidad de área solicitante; así como con derecho a voz la C. Graciela Amezola Canseco, Consejera Electoral del Consejo General; la C. Alejandra Balcázar Green, Titular Ejecutiva del Departamento de Control Interno; por los Partidos Políticos, los CC. Alejandro Jaen Beltrán Gómez, por el Partido Revolucionario Institucional; y, Adolfo Díaz Farfán, por el partido Encuentro Solidario.

Con base en lo anterior, se emiten los siguientes:

## CONSIDERANDOS

### I. COMPETENCIA.

Que este Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, fracción III, de la Ley de Adquisiciones tiene dentro de sus funciones el dictaminar previamente a la iniciación del procedimiento, sobre la improcedencia de celebrar licitaciones públicas de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones.

En consecuencia, este Comité de Adquisiciones es competente para aprobar el presente dictamen mediante el cual se propone exceptuar el procedimiento de licitación pública para realizar el procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de equipo de monitoreo y videograbación para el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

### II. MARCO JURÍDICO APLICABLE.

#### a. Constitución Local.

Que el artículo 5, Apartado B, de la Constitución Local estipula que, la organización de las elecciones estatales y municipales es una función pública que se realiza a través de un organismo público autónomo e independiente denominado Instituto Estatal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, a cuya integración concurren los ciudadanos y los partidos políticos, según lo disponga la Ley. En el ejercicio de esta función pública, serán principios rectores la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y austeridad.

Por su parte, el artículo 100 de la Constitución Local señala que, los recursos económicos de que dispongan, entre otros, los organismos públicos autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de acuerdo a las metas a que estén destinados dentro de sus respectivos Presupuestos de Egresos.

De igual forma, establece que las adquisiciones, arrendamientos y enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas y convocatorias públicas, para que se presenten libremente proposiciones solventes en



sobre cerrado, que será abierto públicamente a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, garantías, formas de pago, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Asimismo, mandata que cuando las licitaciones públicas no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos, y demás elementos para acreditar la economía, eficiencia, eficacia y honradez que garanticen las mejores condiciones financieras, comerciales y de servicio.

**b. Ley Electoral.**

Que el artículo 34 de la Ley Electoral estipula, que el patrimonio del Instituto Electoral se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se les señalen en el presupuesto de egresos del Estado, para la organización de los procesos electorales locales y para el financiamiento de los partidos políticos.

Por su parte, el artículo 254 de la Ley electoral establece que los consejos distritales electorales tendrán, a partir de las 8:00 horas del miércoles siguiente al día de la jornada electoral y hasta siete días, inclusive, para hacer el cómputo de las elecciones de Diputados por el principio de mayoría relativa, Municipales, Gobernador y Diputados por el principio de representación proporcional.

Las sesiones de cómputo de las elecciones mencionadas, serán video grabadas y transmitidas en tiempo real por los medios que el Consejo General del Instituto Estatal determine en cada jornada electoral, debiendo captarse tanto el trabajo del consejo como el asentamiento de resultados en las formas o sabanas correspondientes, para cumplir con el principio de máxima publicidad. Las grabaciones deberán resguardarse, para su posterior revisión si fuese necesario de oficio o a petición de parte acreditada.

**c. Ley de Adquisiciones.**

Que el artículo 1, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones precisa, que la misma es de orden público y tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto y control de las adquisiciones, arrendamientos y servicios que realicen, entre otros, los organismos públicos con autonomía reconocida en la Constitución Local.

En ese orden, la fracción VIII del artículo 3 de la referida ley establece que, el Comité de Adquisiciones es el órgano con atribuciones para conocer de las adquisiciones,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink: a large 'f' on the left, a stylized 'B' in the center, and a signature on the right.]*

arrendamientos y servicios que deban adjudicarse o contratarse en los términos de la citada Ley de Adquisiciones.

De igual forma, el artículo 4, fracción X de la Ley de Adquisiciones señala que, entre las adquisiciones, arrendamientos y servicios quedan comprendidos en general las adquisiciones, arrendamientos y servicios de cualquier naturaleza cuya prestación genere una obligación de pago, cuando no se encuentren regulados en forma específica por otras disposiciones legales.

Así, el diverso 18, fracción I, de la Ley de Adquisiciones estipula que, el Comité de Adquisiciones tendrá dentro de sus funciones la de convocar y adjudicar las adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Por otra parte, la Ley de Adquisiciones señala en su artículo 19 BIS 1, que los sujetos obligados integrarán un padrón de proveedores registrados y clasificados, por giro, conforme a los criterios y procedimientos que al respecto fije el Reglamento de la materia.

En consonancia con lo anterior, el diverso 19 BIS 2 del mismo ordenamiento legal, estatuye que solo podrán celebrarse contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios con las personas inscritas en el padrón de proveedores referido, salvo los supuestos contemplados en el artículo 49 de la propia Ley de Adquisiciones.

En esa tesitura, el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones señala, que la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se llevará a cabo mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- i. Licitación pública;
- ii. Invitación, y
- iii. Adjudicación directa.

Que el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones prevé la posibilidad de exceptuar la celebración de procedimientos de licitación pública, para lo cual se puede optar por los procedimientos de contratación por invitación o adjudicación directa, para lo cual la selección del procedimiento deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el sujeto obligado. La acreditación de los criterios mencionados y la justificación de las razones para el



ejercicio de la opción, deberá constar por escrito y ser firmado por el titular del órgano usuario o requirente de los bienes o servicios.

Así mismo, el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, señala que la unidad administrativa podrá contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación o de adjudicación directa cuando el importe de cada operación no exceda de los montos máximos y mínimos que al efecto establezca la tesorería; siempre que las operaciones no se fraccionen.

### III. RAZONES QUE SUSTENTAN EL DICTAMEN.

1. Que con base en las disposiciones legales que fundan el presente Dictamen, se advierte que las contrataciones por regla general deben realizarse mediante la celebración de licitaciones públicas: sin embargo, la propia Constitución Local establece la posibilidad de que en ciertos casos no sea idóneo celebrar este tipo de procedimientos, para lo cual permite que en la ley secundaria se regulen las formas y reglas bajo las cuales se podrá permitir no llevar a cabo una licitación pública.

2. Así, la Ley de Adquisiciones, permite que las contrataciones podrán llevarse a cabo bajo dos procedimientos adicionales, los cuales consisten en el procedimiento de invitación y el procedimiento de adjudicación directa; no obstante, la materialización de estos dos procedimientos requiere que se surtan de forma indistinta, en términos generales, los supuestos siguientes:

- a) Que la licitación pública se declare desierta o sea cancelada (artículos 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones);
- b) Que la contratación se ampare en el catálogo de hipótesis previstas en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, o
- c) Cuando el importe de cada operación no exceda de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos (artículo 39 de la Ley de Adquisiciones).

3. Que, de acuerdo con lo expuesto en el antecedente 12 del presente Dictamen, la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, somete a la consideración de este Comité de Adquisiciones la propuesta de exceptuar la realización del procedimiento de licitación pública, porque en su concepto se configura el supuesto previsto en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones.

4. Como ya se apuntó, si bien la Ley de Adquisiciones permite realizar procedimientos de contratación bajo las figuras de invitación y adjudicación directa, también señala que la selección del procedimiento de contratación debe encontrarse debidamente fundada y motivada, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Instituto Electoral.

5. En ese sentido, este Comité de Adquisiciones determina que la propuesta de excepción que formula la Coordinación de Informática y Estadística Electoral se encuentra debidamente justificada; lo anterior, de conformidad con los razonamientos siguientes:

- a) El Instituto Estatal Electoral en Baja California, actualmente se encuentra en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por lo que, tiene la obligación de atender las actividades inherentes a la organización y desarrollo de dicho proceso electoral, principalmente con el equipamiento de los Consejos Distritales Electorales.

Por lo que la presente solicitud de contratación deriva de la necesidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 254 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, mismo que se transcribe en los siguientes párrafos:

"(...)

*Artículo 254.- Los consejos distritales electorales tendrán, a partir de las 8:00 horas del miércoles siguiente al día de la jornada electoral y hasta siete días, inclusive, para hacer el cómputo de las elecciones de Diputados por el principio de mayoría relativa, Munícipes, Gobernador y Diputados por el principio de representación proporcional, en los términos del artículo 256 de esta Ley.*

*Las sesiones de cómputo de las elecciones mencionadas, serán video grabadas y transmitidas en tiempo real por los medios que el Consejo General del Instituto Estatal determine en cada jornada electoral, debiendo captarse tanto el trabajo del consejo como el asentamiento de resultados en las formas o sabanas correspondientes, para cumplir con el principio de máxima publicidad. Las grabaciones deberán resguardarse, para su posterior revisión si fuese necesario de oficio o a petición de parte acreditada."*

- b) Derivado de lo anterior, se considera pertinente llevar a cabo un procedimiento de Adjudicación Directa en cumplimiento con lo dispuesto artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, al no exceder el monto autorizado de la tabla de máximos de adjudicación para el ejercicio fiscal 2021.



**6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y ESTUDIO DE MERCADO**

Ahora bien, como ya se estableció, se requiere la adquisición de los equipos que a continuación se describen:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA
17	XVR Digital Dahua Technology	Se requiere garantía mínima de un año con el fabricante.
272	CÁMARA BULLET	
20	CABLE COAXIAL SIAMÉS RG59 305Mts	
612	ADAPTADOR DE AC DE ENERGÍA PARA CÁMARAS DC MACHO	
612	CONECTOR BNC TWIST PARA CABLE RG58- RG59	
17	Disco Duro Western Digital WD40PURZ Purple 3.5" 4 TB	
17	FUENTE DE PODER DE 16 CANALES, CENTRALIZADA 12V 12 AMP	

Los cuales deberán de ser entregados a más tardar el día 20 de mayo del presente, para estar en posibilidades de preparar los equipos y distribuirlos en las sedes distritales.

**7. ESTUDIO DE MERCADO**

En función de lo anterior, el Jefe de oficina de Soporte Técnico envió correos electrónicos a los proveedores registrados en el padrón del instituto, solicitando cotización de los equipos requeridos y cuyas características se describen a continuación, así como preguntando si les interesa y están en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones y cantidades que se requieren, estableciendo fecha límite de recepción de cotizaciones o respuestas el día martes 4 de la presente anualidad, recibíéndose respuesta y cotización de 8 empresas siendo estas: EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V., SNL S. DE R.L. DE C.V., COMPULAND LA SOLUCIÓN S.A. DE C.V., TEC-ZONE SUPPLIES ALL IN ONE, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V., SOLUCIONES EN REDES DIGITALES S. DE R.L. DE C.V., ZITEK COMPUTO Y TECNOLOGÍA y MACO NETWORKS.

De las 8 cotizaciones recibidas, dos no enlistan la totalidad de los equipos solicitados, siendo esta las presentadas por las empresas EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V. y SNL S. DE R.L. DE C.V., por lo que se solicita no se consideren para el presente procedimiento, de las cotizaciones restantes se presenta cuadro comparativo de los montos cotizados:

f

B

v

J

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO Y GRABACIÓN	ANEXO A	ANEXO B	ANEXO C	ANEXO D	ANEXO E	ANEXO F
	COMPULAND LA SOLUCIÓN S.A. DE C.V.	TEC-ZONE SUPPLIES ALL IN ONE, S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.	SOLUCIONES EN REDES DIGITALES S. DE R.L. DE C.V.	ZITEK COMPUTO Y TECNOLOGÍA	MACO NETWORKS
Costo	\$236,970.36	\$255,134.29	\$264,601.62	\$288,363.93	\$301,456.08	\$310,394.55

**8. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Derivado del cuadro que antecede, el área solicitante establece que; el proveedor que cumple con los requerimientos solicitados y presenta la cotización más solvente de acuerdo con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, para la adquisición de equipo de monitoreo y videograbación para el Instituto Estatal Electoral de Baja California es:

La persona moral **COMPULAND LA SOLUCIÓN S.A. DE C.V.**; al presentar cotización por un importe de \$ 219,417.00 M.N. (Doscientos diecinueve mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 moneda nacional), más el 8% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), resultando un importe total con IVA incluido de \$236,970.36 M.N. (Doscientos treinta y seis mil novecientos setenta pesos 36/100 moneda nacional).

**9. FORMA DE PAGO**

El pago se realizará en una sola exhibición, mediante transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor proporcione para tal efecto, en un plazo no mayor a 5 días contados, previa presentación del comprobante que reúna requisitos fiscales, así como previa entrega de la totalidad de los bienes.

**10. MONTO DEL CONTRATO:**

Se establece como monto total contratado la cantidad de \$236,970.36 M.N. (Doscientos treinta y seis mil novecientos setenta pesos 36/100 moneda nacional).

La entrega de los equipos deberá realizarse a más tardar el día 20 de mayo del presente, en la Oficina de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, ubicada en Av. Avenida Rómulo O’Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, B.C., C.P. 21000, en donde se realizará la revisión de los bienes.

En atención a lo dispuesto en el artículo 47 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el proveedor adjudicado

entregará garantías por el monto del anticipo, así como para el cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total del contrato sin incluir IVA., ambas garantías podrán ser entregadas con cheque cruzado.

**11.** En ese sentido, a fin de determinar la viabilidad de la solicitud formulada conviene realizar un análisis de los requisitos que debe contener el mismo, de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, toda vez que de no cumplirse alguno de ellos la solicitud debe desecharse. Así, este Comité de Adquisiciones procederá al análisis de los requisitos en los términos siguientes:

Requisitos previstos en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones.	Acreditación de los requisitos
I. Descripción de los bienes o servicios;	Se cumple toda vez que el solicitante señala que se trata de la adquisición de equipo de monitoreo y videograbación para el Instituto Estatal Electoral de Baja California.
II. Plazos y condiciones de entrega de los bienes o de prestación de los servicios;	A más tardar el día 20 de mayo del presente, en la Oficina de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, ubicada en Av. Avenida Rómulo O’Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, B.C., C.P. 21000, en donde se realizará los bienes.
III. Motivación y fundamentación legal del supuesto de excepción;	Se satisface el requisito, toda vez que la presente solicitud se encuentra fundamentada al amparo de lo previsto en los artículos 37 y 39 de la Ley de Adquisiciones.  Así como, tiene su justificación y motivación derivado de la necesidad del Instituto Electoral, ya que se encuentra en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por lo que, tiene la obligación de atender las actividades inherentes a la organización y desarrollo de dicho proceso electoral, principalmente con el equipamiento de los Consejos Distritales Electorales.
IV. Precio estimado;	Se cumple, puesto que de la solicitud se precisa los costos de conformidad con el presente documento., mismo que asciende a \$236,970.36 M.N. (Doscientos treinta y seis mil novecientos setenta pesos 36/100 moneda nacional).
V. Forma de pago propuesta, y	Se satisface, ya que se establece que la forma de pago será en moneda nacional, en una sola exhibición, mediante transferencia interbancaria a la cuenta que proporcionen el proveedor adjudicado en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la entrega de la factura.
VI. El procedimiento de contratación propuesto	Se cumple, toda vez que se precisa que se solicita se realice la contratación mediante el procedimiento de adjudicación directa con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones.

En consecuencia, este Comité de Adquisiciones determina, con base en los razonamientos expuestos, que es procedente la excepción propuesta por el área solicitante para exceptuar el procedimiento de licitación pública, y llevar a cabo el diverso de adjudicación directa para realizar la adquisición de equipo de monitoreo y videograbación para el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

12. Una vez que ha quedado plenamente justificada la excepción al procedimiento de licitación pública, y que por tanto resulta procedente instrumentar el de adjudicación directa, es necesario que este Comité de Adquisiciones analice si el proveedor propuesto de adjudicar el contrato garantiza los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Instituto Electoral, en el caso, en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

13. En este sentido, para este Comité de Adquisiciones los referidos criterios se satisfacen a plenitud, pues de la revisión de la solicitud y los anexos que la acompañan es posible arribar a la conclusión que la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, realizó un estudio de mercado mediante el cual buscó que las propuestas presentadas contarán con los equipos solicitados.

Con base en los antecedentes y considerandos vertidos, este Comité de Adquisiciones, debidamente fundado y motivado, emite los siguientes:

## RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Es procedente exceptuar del procedimiento de licitación pública, con el fin de realizar la adjudicación directa para la adquisición de equipo de monitoreo y videograbación para el Instituto Estatal Electoral de Baja California, de conformidad con los párrafos 1 al 13 del considerando III del presente dictamen.

**SEGUNDO.** Se aprueba el procedimiento de adjudicación directa número IEEBC-AD-2021/16 para llevar a cabo la adquisición de equipo de monitoreo y videograbación para el Instituto Estatal Electoral de Baja California, de conformidad con lo expuesto en el considerando III del presente dictamen, de la siguiente manera:

La persona moral **COMPULAND LA SOLUCIÓN S.A. DE C.V.**, con domicilio en Calle Rio Culiacán No. 1442-3, Colonia Santa Rosalía, C.P. 21270, Mexicali, Baja California, por un importe de \$219,417.00 M.N. (Doscientos diecinueve mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 moneda nacional), más el 8% del Impuesto al Valor Agregado (IVA),





resultando un importe total con IVA incluido de \$236,970.36 M.N. (Doscientos treinta y seis mil novecientos setenta pesos 36/100 moneda nacional).

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones realice los trámites administrativos necesarios para celebrar la contratación referida en el resolutive SEGUNDO.

**CUARTO.** Publíquese el presente Dictamen en la página de internet del Instituto Electoral en términos de lo establecido en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Electoral.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a los 13 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE  
"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA  
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

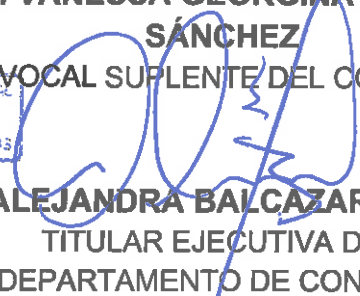
  
**C. VERA JUÁREZ FIGUEROA**  
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ

  
**C. GABINO E. CASTAÑEDA RAMIREZ**  
SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ

  
**C. KAREN LARA VIZCARRA**  
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

  
**C. VANESSA GEORGINA LÓPEZ  
SÁNCHEZ**  
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

  
**C. JORGE QUINTERO LARA**  
ÁREA SOLICITANTE

  
**C. ALEJANDRA BALCAZAR GREEN**  
TITULAR EJECUTIVA DEL  
DEPARTAMENTO DE CONTROL  
INTERNO







**IEEB**  
Instituto Estatal Electoral  
Baja California

DE BAJA CALIFORNIA  
11:30 AM  
10 MAY 2021  
**RECIBIDO**

## COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

OFICIO No. IEIBC/CIEE/185/2021

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PRESENTE.

Con fundamento en las atribuciones que me confieren los artículos 57, fracción IV, y 254, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en el cual se establece lo siguiente:

**Artículo 254.-** Los consejos distritales electorales tendrán, a partir de las 8:00 horas del miércoles siguiente al día de la jornada electoral y hasta siete días, inclusive, para hacer el cómputo de las elecciones de Diputados por el principio de mayoría relativa, Municipales, Gobernador y Diputados por el principio de representación proporcional, en los términos del artículo 256 de esta Ley.

Las sesiones de cómputo de las elecciones mencionadas, serán video grabadas y transmitidas en tiempo real por los medios que el Consejo General del Instituto Estatal determine en cada jornada electoral, debiendo captarse tanto el trabajo del consejo como el asentamiento de resultados en las formas o sabanas correspondientes, para cumplir con el principio de máxima publicidad. Las grabaciones deberán resguardarse, para su posterior revisión si fuese necesario de oficio o a petición de parte acreditada.

Por lo anteriormente, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, la "Adquisición de equipo de monitoreo y videograbación para el Instituto Estatal Electoral de Baja California" mediante el procedimiento de adjudicación directa, con base a los fundamentos legales y justificación que se expone a continuación:

### I. FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

Se solicita se realice un procedimiento de adjudicación directa, de acuerdo a lo establecido en Artículo 39, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el cual señala lo siguiente:

**ARTÍCULO 39.-** Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, la unidad administrativa podrá contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, a través del procedimiento de invitación o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos; siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos a que se refiere este artículo.

La suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo, no podrán exceder del quince por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios, autorizado al órgano en cada ejercicio presupuestal.

La unidad administrativa deberá someter a consideración del Comité, los procedimientos de contratación cuya adjudicación se fundamente en este artículo.

f

B

a

d



## COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL

### II. JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN

El Instituto Estatal Electoral en Baja California, actualmente se encuentra en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por lo que, tiene la obligación de atender las actividades inherentes a la organización y desarrollo de dicho proceso electoral, principalmente con el equipamiento de los Consejos Distritales Electorales.

Así mismo para la atención a lo establecido en el artículo 254 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y de los requerimientos técnicos necesarios para realizar la transmisión en vivo de los cómputos distritales en el pleno y en cada punto de recuento es necesario la adquisición del siguiente equipo de monitoreo y videgrabación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
17	XVR Digital Dahua Technology
272	CÁMARA BULLET
20	CABLE COAXIAL SIAMÉS RG59 305Mts
612	ADAPTADOR DE AC DE ENERGÍA PARA CÁMARAS DC MACHO
612	CONECTOR BNC TWIST PARA CABLE RG58- RG59
17	Disco Duro Western Digital WD40PURZ Purple 3.5" 4 TB
17	FUENTE DE PODER DE 16 CANALES, CENTRALIZADA 12V 12 AMP

Para lo anterior, esta coordinación por conducto del Jefe de oficina de Soporte Técnico envió correos electrónicos a los proveedores registrados en el padrón del instituto, solicitando cotización de los equipos requeridos y cuyas características se describen a continuación, así como preguntando si les interesa y están en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones y cantidades que se requieren, estableciendo fecha límite de recepción de cotizaciones o respuestas el día martes 4 de la presente anualidad, recibándose respuesta y cotización de 8 empresas siendo estas: EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V., SNL S. DE R.L. DE C.V., COMPULAND LA SOLUCIÓN S.A. DE C.V., TEC-ZONE SUPPLIES ALL IN ONE, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V., SOLUCIONES EN REDES DIGITALES S. DE R.L. DE C.V., ZITEK COMPUTO Y TECNOLOGIA y MACO NETWORKS.

De las 8 cotizaciones recibidas, dos no enlistan la totalidad de los equipos solicitados, siendo esta las presentadas por las empresas EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V. y SNL S. DE R.L. DE C.V., por lo que se solicita no se consideren para el presente procedimiento, de las cotizaciones restantes se adjunta al presente cuadro comparativo de los montos cotizados.

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Como se ha mencionado, se requiere la adquisición de los equipos que se describen en la fracción primera del presente, los cuales deberán de ser entregados a más tardar el 20 de mayo del presente, para estar en posibilidades de preparar los equipos y distribuirlos en las sedes distritales.



## COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL

### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES:

Se requiere garantía mínima de un año con el fabricante.

### V. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Derivado de lo anteriormente expuesto, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, adjudicar a la empresa COMPULAND LA SOLUCIÓN S.A. DE C.V., por un importe de \$ 219,417.00 M.N. (Doscientos diecinueve mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 moneda nacional), más el 8% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), resultando un importe total con IVA incluido de \$ 236,970.36 M.N. (Doscientos treinta y seis mil novecientos setenta pesos 36/100 moneda nacional).

Sin otro particular por el momento, quedo a sus más distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**  
 "POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA  
 DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES DE BAJA CALIFORNIA  
 Mexicali Baja California, a 10 de mayo de 2021

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
 DE BAJA CALIFORNIA  
 10 MAY 2021  
 COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA  
 Y ESTADÍSTICA ELECTORAL

**ING. FERNANDO MEZA CORTEZ**  
 COORDINADOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL

FMC







OFICIO IEIBC/CIEE/185/2021 CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES PRESENTADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEOGRABACIÓN

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO Y GRABACIÓN	COMPUTLAND LA SOLUCIÓN S.A. DE C.V.	TEC-ZONE SUPPLIES ALL IN ONE, S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.	SOLUCIONES EN REDES DIGITALES S. DE R.L. DE C.V.	ZITEK COMPUTO Y TECNOLOGIA	MACO NETWORKS
Costo	\$236,970.36	\$255,134.29	\$264,601.62	\$288,363.93	\$301,456.08	\$310,394.55

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



<b>Información Cliente</b> Institución: Instituto Estatal Electoral Municipio: Mérida Contacto: Jorge Guerrero		<b>Nº. Cotización:</b> IEEEC-014 <b>Vendedor:</b> David Pineda IP: 192.168.1.101 <b>Fecha:</b> 4 de mayo de 2021
---	--	---

Fabricante	Producto	Cantidad	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Precio Extendido	Tiempo Entrega
DAHUA	DH-XVR1816	17	XVR Digital Dahua Technology XVR1816, H.264+, Smart Audio, 16, 1080p Lite	\$	1,604.76	\$ 27,280.92	1 A 2 SEMANAS
DAHUA	B2A21	17	Camara Bala HDCVI Dahua Technology HAC-B2A21 Exterior, 1080p (2MP), 20 m, 3.6 mm, Metal	\$	313.10	\$ 5,322.70	1 A 2 SEMANAS
WAM	RG59UL-1000B	20	WAM BOBINA DE CABLE SIAMES RG59 (MALLA 95%, CU 20AWG)+ 2/18AWG NEGRO 305MTS	\$	3,084.62	\$ 61,692.40	TIEMPO DE FABRICA
PROVISION	PR-C08	612	Adaptador de Alimentacion PROVISION-ISR PR-C08, Negro, Accesorio	\$	6.02	\$ 3,684.24	1 A 2 SEMANAS
PROVISION	PI-PR-C13	612	Conector BNC PROVISION-ISR PI-PR-C13, Cableado por BNC	\$	6.14	\$ 3,757.68	1 A 2 SEMANAS
WD	WD40PURZ	17	Disco Duro Interno Western Digital WD40PURZ Purpú 3.5", 4TB SATA II, 6 Gb/s, 5400 RPM, 64MB Cache	\$	2,066.67	\$ 35,133.39	1 A 2 SEMANAS
PROVISION	PR-12A16CH	17	Fuente de Poder PROVISION-ISR PR-12A16CH, 12V 12A, Gabinete	\$	1,446.43	\$ 24,589.31	1 A 2 SEMANAS

SubTotal	\$	161,460.64
IVA	\$	25,833.70
<b>TOTAL</b>	\$	<b>187,294.34</b>



AV/PROB	FINANC	SECURITY	COMPUTERS & TEL	TELECOM	DATA CENTER	AUDIO/VIDEO	BUSINESS SOLUTIONS

Observaciones:  
 Precios Unitarios antes de IVA  
 Precios en PESOS  
 Precios Validos por 10 dias  
 Precios Sujetos a cambio sin previo aviso y a disponibilidad de inventario  
 No se aceptan cancelaciones despues de procesada la orden

Exclusivamente:  
 Excel Distribuidora S. de R.L. de C.V

*(Handwritten signatures in blue ink)*



## Cotización TJ3373

Fecha de creación: 2021-05-04T11:20:37  
 Elaborado por: Jaqueline Chavez  
 Sucursal: Tijuana  
 Fecha de vigencia: 2021/05/21

## Emisor

SNL S de RL de CV  
 RFC: SNL200109D81  
 Tel.: 6646478200  
 Manuel Avila Camacho No. 14433 . Col. Guadalupe Victoria C.P  
 22426  
 Tijuana, Baja California. México

## Receptor

IEE - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA  
 Contacto: ING. Jorge Quintero Lara  
 Tel. 686 5684174 EXT 1135

Código	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
XVR1B16	17	PIEZA	DAHUA COOPER XVR1B16 - DVR 16 Canales HDCVI pentahibrido 1080p Lite / 720p / H265+ / 2 Ch IP adicionales 16+2 / SATA Hasta 6TB / P2P / Smart audio HDCVI	1.800.00	\$30 600.00
DH-HAC-B2A21N-0360B	272	PIEZA	DAHUA COOPER B2A21 - Camara Bullet HDCVI 1080p/ 720p/ 93 Grados de Apertura/ Lente 3,6 mm/ IR de 20 Mts/ IP67/ Metalica/ TVI AHD y CVBS	300.00	\$81,600.00
PSUBR12H	28	PIEZA	Bolsa de 10 conectores macho para fuente de poder / Resistente a la oxidacion / Bloque para atornillar positivo y negativo	150.00	\$4.200.00
PSUBR10RG59	28	pieza	BOLSA DE 10 CONECTORES DAHUA BNC MACHO DE ENROSCAR PARA CABLE SIAMES	130.00	\$3.640.00
WD40PURZ	17	pieza	DD INTERNO WD PURPLE 3.5 4TB SATA3 6GB/S 64MB 24X7 PARA DVR Y NVR DE 1-16 BAHIAS Y 1-64 CAMARAS	2.650.00	\$45.050.00
PSU1210-D18	17	PIEZA	SAXXON PSU1210D18 - Fuente de poder regulada 12 v / 10 Amperes / Con distribuidor para 18 camaras / 0.55 A MP Por canal / Certificación UL	860.00	\$14.620.00

Importe con letra: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.

**Subtotal:** \$179,710.00

**IVA Crédito Aplicado** \$14,376.80

**Total** \$194,086.80

TIEMPO DE ENTREGA DE 1-3 SEMANAS HÁBILES. UNA VEZ COLOCADA LA ORDEN DE COMPRA NO SE ACEPTAN CANCELACIONES O DEVOLUCIONES

\* Es necesaria una orden de compra para procesar el pedido.  
 \*\* No se aceptan Cancelaciones después de procesada la orden.  
 Igualmente en pre-embargo.



# COMPULAND LA SOLUCION SA DE CV

Rio Culiacan 1442-3  
Col. Santa Rosalia  
Mexicali, B.C. C.P. 21270  
R.F.C. CLS130426898  
Tel: 566-79-01

ANEXO 1

e-mail: genaro.fregozo@compulandmx.com

## COTIZACION

**Nombre:** INSTITUTO ESTATAL LECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
**Direccion:** ROMULO OFARRIL 938 CENTRO CIVICO  
**Ciudad:** MEXICALI BAJA CALIFORNIA 21000  
**Telefono:** 5684174 **Fax:**

4-May-2021  
Cotización # 916

### Presente:

En seguida tengo el gusto de presentar a su amable consideración el presupuesto solicitado:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
17	<b>DH-XVR1B16</b> XVR Digital Dahua Technology XVR1B16, H.264+, Smart Audio, 1 <small>XVR Digital Dahua Technology XVR1B16, H.264+, Smart Audio, 16, 1080p Lite</small>	1,415.00	<b>24,055.00</b>
	(57) EN EXISTENCIA CON PROVEEDOR		
272	<b>B2A21</b> CAMARA BULLET DAHUA 1080P/720P 3.6 HDCVI <small>Colocación soportada :Exterior ; Diámetro de lente :3.6 mm Iluminación : 20 m ; Material de la carcasa : Metal ; Maxima resolución 1080p (2MP)</small>	228.00	<b>62,016.00</b>
	(746) EN EXISTENCIA CON PROVEEDOR		
	ACCESORIOS		
20	<b>RG59UL-1000B</b> CABLE COAXIAL SIAMES RG59 305Mts	3,320.00	<b>66,400.00</b>
612	<b>PR-C08</b> ADAPTADOR DE AC DE ENERGIA PARA CAMARAS DC MACHO	10.00	<b>6,120.00</b>
612	<b>BNC TWIST</b> CONECTOR BNC TWIST PARA CABLE RG58- RG59	10.00	<b>6,120.00</b>
17	<b>WD40PURZ</b> Disco Duro Western Digital WD40PURZ Purple 3.5" 4 TB	1,870.00	<b>31,790.00</b>
17	<b>PR-12A16CH</b> FUENTE DE PODER DE 16 CANALES, CENTRALIZADA 12V 12 AMP <small>powercon</small>	1,348.00	<b>22,916.00</b>
	JORGE QUINTERO		
	VIGENCIA DE LA COTIZACION 3 DIAS HABILES		
	TIEMPO DE ENTREGA 5-7 DIAS HABILES		

Nota: Precios en PESOS sujetos a cambio sin previo aviso.

Si Usted lo desea, podemos procesar su pedido inmediatamente, solo necesitamos de su autorización.  
✓ Estamos seguros que la presente es la mejor opción en cuanto a precio y calidad.  
Sin mas por el momento me despido, quedando a sus órdenes

Subtotal **219,417.00**

IVA **17,553.36**

Total **236,970.36**

Atentamente:

**GENARO FREGOZO L.**  
Departamento de Ventas

Autorizo que la mercancía  
arriba mencionada me sea  
enviada lo más pronto posible.

Firma autorizada



- AUTOMATIZACION
- ALARMAS
- CONTROL DE ACCESO
- TELEFONIA
- INSUMOS
- COMPUTADORAS

TELEFONO OFICINA: 686 218-50-48  
TELEFONO OFICINA: 686 290-67-26

Datos del Cliente

Nombre  
Contacto  
Mail  
TEL

IEE  
ING JORGE QUINTERO

Contracion  
Fecha  
Forma de Pago

TS08774  
5/4/2021  
CREDITO

CANTIDAD	NO. PARTE	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	TIEMPO DE ENTREGA
17	DH-30R1816	0050 Data Center Technology HAC-B2A21	\$ 1,412.49	\$ 24,012.28	INMEDIATA
289	HAC-B2A21	Camera Data HD CVI Dahua Technology HAC-B2A21 Exterior, 1950p (2MP), 20 m, 4.6 mm, Meta	\$ 33.27	\$ 9,617.91	10 DIAS HAB
20	Wd40EZR	Western Digital WD40EZR 40TB SATA 6Gb/s 3.5" 7200 RPM	\$ 558.30	\$ 11,166.00	INMEDIATA
612	PR-12A16CH	Adaptador de Alimentacion PROVISIONAL PR-1006	\$ 3.44	\$ 2,106.48	5 DIAS HAB
612		CONECTOR BNC TWIST PARA CABLE RG58-55S	\$ 3.38	\$ 2,068.56	INMEDIATA
17	WD40EZR	Western Digital WD40EZR 40TB SATA 6Gb/s 3.5" 7200 RPM	\$ 558.30	\$ 9,491.10	INMEDIATA
17	PR-12A16CH	Adaptador de Alimentacion PROVISIONAL PR-1006	\$ 1,210.43	\$ 20,577.31	INMEDIATA

- 1.- Enviada la Orden de Compra No. 144- Cancelacion Sir Faceturas
- 2.- La cotizacion zero Valida por 10 Dias Naturales
- 3.- Cheques a nombre de TEC-ZONE SUPPLIES ALL IN ONE, S. DE R.L. DE C.V.  
Direccion: 48021 Cuauhtemoc 768-1 Col. Pro-hogar Medical, B.C. C.P. 21340, R.F.C.- TSA131230041  
Mis datos son los siguientes.- Cel.-686-2-31-67-88, Oficina.- 2-18-50-48
- 4.-

Western Digital	\$
Western Digital	\$
Western Digital	\$

Western Digital	\$
Western Digital	\$
Western Digital	\$
<b>255,134.20</b>	



[www.teczonecomputer.com](http://www.teczonecomputer.com)

Lic. Sergio Garcia M.  
Director Comercial







*(Handwritten signatures and initials)*



**GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES  
TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.**  
RFC: GIS131231LE8

Cliente: Jorge Quintero  
Compañía: ICEBC  
Email: [jcesparzagt3.com.mx](mailto:jcesparzagt3.com.mx)  
Folio: J21237

Fecha: 4 de mayo de 2021  
Vendedor: Juan Carlos Esparza Lopez  
eMail: jcesparzagt3.com.mx  
Referencia:

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
18	Dahua NVR Digital Dahua Technology NVR116, 11.264 Smart Audio, 16, 1080p File, Num. de parte: D11-NVR116 Sistema de grabación digital con soporte para cámaras DAHUA, de 16 canales Pentahíbrido, soporta cámaras analógicas BNC, video y audio, 8 canales, HDCVI 1080P 25/30fps, 720P 30/60fps, 1080P 25/30, 720P 25/30fps, TVI Camera 1080P 25/30, 720P 25/30fps, IP Camera input 16+4 adicionales, compresión de video H.265, resolución de grabación: 1080P, 1080N, 720P, 960H, DU, 1080L, 8CIF, CIF, QCIF, 1:1 DMI, 1 VCA, 1 disco duro de hasta 6 tb por bahía, 197mmx192mmx41mm (7.8"x7.6"x1.6") ONVIF, 1920x1080p	5	1,464.53 \$	24,897.05
				
25	Cámara Bala HDCVI Dahua Technology HAC-42A21 exterior, 1080p (2MP), 20m, 3.6mm, M, 160	5	280.93 \$	1,404.65
				
26	Viakon Cable RG59 señales 505M CCA Optimizado para HD	5	3,974.98 \$	19,874.90
				
612	Provision Adaptador de Amortizacion PROVISION ISR PR-C08, Negro, 1000000	5	5.64 \$	28.20
				
612	EPSON BNC Conector BNC, macho hexagonal para cable coaxial RG59, impedancia d: 75 ohms Tipo de conector: BNC, macho hexagonal Método de ensamble: montar Construcción: Niquel, Cava, 100%	5	7.17 \$	35.85
				
618	Western Digital Disco Duro Interno Western Digital WD40PURZ Purple 3.5", 4TB, SATA III, 6 GB/s, 7400 RPM, 64MB Cache	5	1,886.52 \$	9,432.60
				

*(Handwritten signatures in blue ink)*



ANEXO 1

Provision

Provision de Fianza para el suministro de materiales de construcción

1.332.24

2018



No se aceptan devoluciones de bienes de consumo final

**Tiempo de Entrega:**

24 horas hábiles

Subtotal	\$	240.000,00
IVA 8%	\$	19.601,62
Total	\$	264.601,62

**Condiciones Comerciales:**

Provisión por escrito

Condiciones de venta de materiales de construcción

Observaciones

Gracias por su preferencia



Soluciones en Redes Digitales S. de R.L. de CV

Cotización: 013/21

Cotización / Quote

**Proyecto:** Equipo CCTV  
**Atención:** Ing. Jorge Quintero Lara  
**Empresa:** Instituto Estatal Electoral - IEE  
**Dirección:** Mexicali  
**Correo:** [juan.quintero@iee.mx](mailto:juan.quintero@iee.mx)

**Fecha:** 4 de Mayo de 2021  
**Vendedor:** Juan Quintero  
**Email:** [jquintero@soredi.mx](mailto:jquintero@soredi.mx)  
**Vigencia:** 15 Días  
**Cel:** 686-113-5468

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	UNIDAD
17	DAHUA COOPER XVR1B16 - DVR 16 Canales HDCVI: H265+ / 2 Ch IP adicionales 16+2 / SATA Hasta 6TB / P2P / Smart audio HDCVI	\$ 1.810,99	\$ 30.786,79	15 días hábiles
272	DAHUA COOPER B2A21 - Camara Bullet HDCVI 1080p/ 720p/ 93 Grados de Apertura/ Lente 3.6 mm/ IR de 20 Mts/ IP67/ Metalica/ TVI AHD y CVBS	\$ 296,10	\$ 80.539,20	15 días hábiles
20	VIAKON RG-59-V-CCA/1000 Cable RG59 Stámés, 305M, CCA, HECHO EN MÉXICO, Optimizado para HD	\$ 4.301,12	\$ 86.022,30	15 días hábiles
29	SAXXON PSUBR12H - Bolsa de 10 conectores macho para fuente de poder / Resistente a la oxidación / Bloque para atornillar positivo y negativo	\$ 107,22	\$ 3.109,33	15 días hábiles
62	SAXXON PSUBR10RG59 - Bolsa de 10 conectores B NC macho de enroscar para cable stámés	\$ 63,26	\$ 3.922,28	15 días hábiles
17	WD WD40PUR7 Disco Duro Interno Western Digital WD40PUR7 Purple 3.5", 4TB, SATA III, 6 Gbit/s, 5400 RPM, 64MB Cache	\$ 2.166,25	\$ 36.826,25	15 días hábiles
17	Provision-ISR PR-12A16CH Fuente de Poder CCTV PR-12A16CH, 16 Canales, Entrada 100 - 240V, Salida 12V	\$ 1.517,50	\$ 25.797,50	15 días hábiles

Observaciones:

- \* Precios no Incluyen I.V.A. y son en Moneda Nacional.
- \* Es necesario una orden de compra para iniciar la adquisición del material
- \* Precios válidos por 15 Días Naturales
- \* El tiempo aproximado para su entrega es de Expresado por partida
- \* No se aceptan cancelaciones después de procesada la orden

**SubTotal** \$ 267.003,64  
**IVA 08%** 21.360,29  
**TOTAL** \$ 288.363,93 MN

**JUAN QUINTERO**  
 CARRILLO SUR 1500, CALLE ALVARO  
 TEL: 686-113-5468 | FAX: 686-113-5468  
 E-mail: [juan.quintero@iee.mx](mailto:juan.quintero@iee.mx)





**MANUEL EVODIO CORNEJO ARVIZU**

AV. DE LOS INSURGENTES 885 COL. INDEPENDENCIA  
 MEXICALI BAJA CALIFORNIA. CP 21290  
 Tel: (686) 566-0089 receptor@maconetworks.mx  
 COAM760515JG4

**ANEXO 1**  
**COTIZACION**  
**1487**

**FECHA**  
 4 / MAY / 2021

**DIVISA**  
**PESOS**

**CLIENTE:** 0217      **R.F.C.:** IEE941214BL2  
**NOMBRE:** INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
**DIRECCION:** AV. ROMULO OFARRIL MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
**TELEFONO:** 6865684176  
**EMAIL:**

Producto	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Importe
DAD505005	SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA MARCA DAHUA KITS DE 16 CANALES DAHUA COOPER XVR1B16 DVR 16 Canales HDCVI pentahibrido 1080p Lite 720p, H265+ 2 Ch IP adicionales 16+2 SATA Hasta 6TB P2P Smart audio HDCVI	17	Pieza	2,085.4500	35,452.65
SCA395014	DAHUA COOPER B2A21 Camara Bullet HDCVI 1080p 720p 93 Grados de Apertura Lente 3.6 mm iR de 20 Mts IP67 Metalica TVi AHD y CVBS	272	Pieza	341.0100	92,754.72
FVM110020	WESTERN WD40PURZ Disco duro 4 TB Serie PURPLE SATA 6 GBS Recomendado para videovigilancia Tamano de 3.5	17	Pieza	3,113.5300	52,930.01
TVN400027	SAXXON PSU1220D18 Fuente de poder 12V CD 20 Amperes Distribuidor para 18 camaras Certificacion UL	17	Pieza	1,655.6000	28,145.20
PROCAT5EXTLITE	BOBINA DE CALBE UTP CAT5E P/EXT. S/GEL 100%COBRE CONDUMEX Y/O LINKEDPRO	20	Pieza	2,566.7800	51,335.60
TT-101-F-TURBO	KIT DE BALLUNS HD-TVI/HD-CVI/AHD 100% COBRE	306	Pieza	73.0900	22,365.54
CANTIDAD CON LETRA (SON:TRESCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 55/100 M.N.)				<b>SUB-TOTAL</b>	287,402.36
				<b>8.00% de I.V.A.</b>	22,992.19
				<b>TOTAL</b>	<b>310,394.55</b>

Atentamente  
 MANUEL CORNEJO



**MANUEL EVODIO CORNEJO ARVIZU**

AV. DE LOS INSURGENTES 885 COL. INDEPENDENCIA  
 MEXICALI BAJA CALIFORNIA, CP 21290  
 Tel: (686) 566-0089 receptor@maconetworks.mx  
 COAM760515JG4

ANEXO 1  
**COTIZACION  
 1487**

**FECHA**

4 / MAY / 2021

**DIVISA**

**PESOS**

**CLIENTE:** 0217      **R.F.C.:** IEE941214BL2  
**NOMBRE:** INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
**DIRECCION:** AV. ROMULO OFARRIL MEXICALI. BAJA CALIFORNIA  
**TELEFONO:** 6865684176  
**EMAIL:**

Producto	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Importe
PR-C08	CONECTOR MACHO PARA CORRIENTE DC  * SOLICITADO POR: ING. JORGE QUINTERO * CONCEPTO: HASTA EL 10 DE MAYO DEL 2021  * TIEMPO DE ENTREGA: TODAS LAS PARTIDAS ESTAN EN STOCK ENTREGA 2 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORD * GARANTIA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION  * OBSERVACIONES: SE REQUIERE ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA	612	Pieza	7.2200	4,418.64
CANTIDAD CON LETRA (SON: TRESCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 55/100 M.N.)				<b>SUB-TOTAL</b> 8.00% de I.V.A. <b>TOTAL</b>	287,402.36 22,992.19 <b>310,394.55</b>

Atentamente  
 MANUEL CORNEJO

*P*

*Q*

*B*

*A*

*A*

**Fernando Meza Cortez**

**De:** Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
**Enviado el:** lunes, 10 de mayo de 2021 08:06 a.m.  
**Para:** 'Fernando Meza Cortez'  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
**Datos adjuntos:** Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx

Av. Simón Bolívar 1135, Centro Cívico y Comercial C.P. 21000 Mexicali B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 5:40 PM  
**Para:** 'jose@zitek.net' <jose@zitek.net>  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx

Av. Simón Bolívar 1135, Centro Cívico y Comercial C.P. 21000 Mexicali B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 4:56 PM  
**Para:** 'jose@zitek.net' <jose@zitek.net>  
**Asunto:** Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]



Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaran de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Av. División O' Farré 938, Centro Cívico y Comercial C.P. 21000 Meriábal S.C.

[Número de página]

**Fernando Meza Cortez**

De: Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
 Enviado el: lunes, 10 de mayo de 2021 08:06 a.m.  
 Para: 'Fernando Meza Cortez'  
 Asunto: RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
 Datos adjuntos: Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Carretera a San Felipe 218, Centro Ciudad y Frontera Sur, CP. 21004 Mexicali, B.C.

De: Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
 Enviado el: Monday, May 3, 2021 5:40 PM  
 Para: 'sergiogarcia@teczonecomputer.com' <sergiogarcia@teczonecomputer.com>  
 Asunto: RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Carretera a San Felipe 218, Centro Ciudad y Frontera Sur, CP. 21004 Mexicali, B.C.

De: Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
 Enviado el: Monday, May 3, 2021 4:56 PM  
 Para: 'sergiogarcia@teczonecomputer.com' <sergiogarcia@teczonecomputer.com>  
 Asunto: Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaran de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Av. Reforma O. Fz. H. 93A, Centro Cívico y Cultural CP. 21000 Tijuana B.C.

[Número de página]

**Fernando Meza Cortez**

**De:** Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
**Enviado el:** lunes, 10 de mayo de 2021 08:06 a.m.  
**Para:** 'Fernando Meza Cortez'  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
**Datos adjuntos:** Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
 Instituto Estatal Electoral Baja California

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 5:40 PM  
**Para:** 'jchavez@gn-corp.com.mx' <jchavez@gn-corp.com.mx>  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
 Instituto Estatal Electoral Baja California

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 4:56 PM  
**Para:** 'jchavez@gn-corp.com.mx' <jchavez@gn-corp.com.mx>  
**Asunto:** Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejarán de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Av. Banderas s/n. Zona Centro y Comercial C.P. 21000 Mexicali B.C.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, somewhat abstract set of loops and lines.

A handwritten mark in blue ink, resembling a stylized letter 'P' or a similar symbol.

[Número de página]

Three distinct handwritten signatures in blue ink, each with its own unique style of loops and strokes.

## Fernando Meza Cortez

---

**De:** Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
**Enviado el:** lunes, 10 de mayo de 2021 08:06 a.m.  
**Para:** 'Fernando Meza Cortez'  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
**Datos adjuntos:** Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
 Av. Puente O' Fari 11A, Centro Cívico y Comercial CP. 21000 Tijuana B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 5:40 PM  
**Para:** 'sistecpower@gmail.com' <sistecpower@gmail.com>  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
 Av. Puente O' Fari 11A, Centro Cívico y Comercial CP. 21000 Tijuana B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 4:55 PM  
**Para:** 'sistecpower@gmail.com' <sistecpower@gmail.com>  
**Asunto:** Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]

## ANEXO 1

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaran de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 ✉ [jorge.quintero@leebc.mx](mailto:jorge.quintero@leebc.mx)

Av. Bolívar 928, Centro Ovea y Comercial C.P. 21000 Mexicali B.C.

A handwritten signature in blue ink, located in the lower right quadrant of the page.

A handwritten mark or signature in blue ink, located in the lower left quadrant of the page.

A handwritten mark or signature in blue ink, located at the bottom center of the page.

A handwritten mark or signature in blue ink, located at the bottom center-right of the page.

A handwritten mark or signature in blue ink, located at the bottom right of the page.



**Fernando Meza Cortez**

**De:** Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
**Enviado el:** lunes, 10 de mayo de 2021 08:06 a.m.  
**Para:** 'Fernando Meza Cortez'  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
**Datos adjuntos:** Especificaciones de eq de videovigilancia.docx

**Ing. Jorge Quintero Lara**

Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
 Av. Rosales O. Ferris 938, Centro Cívico y Comercial CP. 21000 Meriábal, R.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 5:39 PM  
**Para:** 'veronica@certeroweb.com' <veronica@certeroweb.com>  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.

**Ing. Jorge Quintero Lara**

Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
 Av. Rosales O. Ferris 938, Centro Cívico y Comercial CP. 21000 Meriábal, R.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 4:55 PM  
**Para:** 'veronica@certeroweb.com' <veronica@certeroweb.com>  
**Asunto:** Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]

## ANEXO 1

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaran de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135  [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Av. Boulevard, Carril 138, Centro Cívico y Comercial E.P., 21000 Mexicali B.C.

[Número de página]

**Fernando Meza Cortez**

**De:** Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
**Enviado el:** lunes, 10 de mayo de 2021 08:07 a.m.  
**Para:** 'Fernando Meza Cortez'  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
**Datos adjuntos:** Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(886) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx

Av. Comandante O' Ferra 1208, Centro Ciudad y Comercial, C.P. 22000 Tijuana, B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 5:39 PM  
**Para:** 'manuel@maconetworks.mx' <manuel@maconetworks.mx>  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(886) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx

Av. Comandante O' Ferra 1208, Centro Ciudad y Comercial, C.P. 22000 Tijuana, B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 4:54 PM  
**Para:** 'manuel@maconetworks.mx' <manuel@maconetworks.mx>  
**Asunto:** Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaran de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx

Av. Benito Juárez 738, Centro Cívico y Comercial C.P. 21000 Mérida B.C.

[Número de página]

**Fernando Meza Cortez**

**De:** Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
**Enviado el:** lunes, 10 de mayo de 2021 08:07 a.m.  
**Para:** 'Fernando Meza Cortez'  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
**Datos adjuntos:** Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
 Instituto Estatal Electoral y ComisIÓN C.P. 21000 Mexicali B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 5:39 PM  
**Para:** 'Genaro Fregozo' <genaro.fregozo@compulandmx.com>  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
 Instituto Estatal Electoral y ComisIÓN C.P. 21000 Mexicali B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 4:51 PM  
**Para:** 'Genaro Fregozo' <genaro.fregozo@compulandmx.com>  
**Asunto:** Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaran de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135  [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Ave. Rómulo O' Fariel 933, Centro Cívico y Comercial C.P. 21009 Mexicali B.C.

*P*

*1*

[Número de página]

*a*

*B*

*J*

*[Handwritten mark]*

**Fernando Meza Cortez**

De: Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
 Enviado el: lunes, 10 de mayo de 2021 08:07 a.m.  
 Para: 'Fernando Meza Cortez'  
 Asunto: RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
 Datos adjuntos: Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico



De: Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
 Enviado el: Monday, May 3, 2021 5:39 PM  
 Para: 'Jorge O. Flores Vazquez' <jflores@gt3.com.mx>  
 Asunto: RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En respuesta a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico



De: Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
 Enviado el: Monday, May 3, 2021 4:52 PM  
 Para: 'Jorge O. Flores Vazquez' <jflores@gt3.com.mx>  
 Asunto: Cotizar equipos de video vigilancia

{Número de página}

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaran de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)  
Ave. Reforma O' Faros 138, Centro Civico y Comercial C.P. 21000 Mexicali B.C.



**Fernando Meza Cortez**

---

**De:** Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
**Enviado el:** lunes, 10 de mayo de 2021 08:07 a.m.  
**Para:** 'Fernando Meza Cortez'  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
**Datos adjuntos:** Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
Av. Simón Bolívar 107, Zona Centro, Tijuana, Baja California, México C.P. 22000

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 5:39 PM  
**Para:** 'FEDERICO@DIGITALTOOLS.MX' <FEDERICO@DIGITALTOOLS.MX>  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
Av. Simón Bolívar 107, Zona Centro, Tijuana, Baja California, México C.P. 22000

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 4:53 PM  
**Para:** 'FEDERICO@DIGITALTOOLS.MX' <FEDERICO@DIGITALTOOLS.MX>  
**Asunto:** Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]

## ANEXO 1

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaran de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Ave. Revolución, Carril 428, Centro Cívico y Comercial C.P. 21000 Mexicali B.C.

A handwritten signature in blue ink, located in the upper right quadrant of the page.

A handwritten signature in blue ink, located in the lower left quadrant of the page.

[Número de página]

A handwritten signature in blue ink, located in the lower right quadrant of the page.

A handwritten signature in blue ink, located in the lower right quadrant of the page.

A handwritten signature in blue ink, located in the lower right quadrant of the page.

**Fernando Meza Cortez**

---

**De:** Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
**Enviado el:** lunes, 10 de mayo de 2021 08:07 a.m.  
**Para:** 'Fernando Meza Cortez'  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
**Datos adjuntos:** Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
Carretera O. Fariña 138, Centro Ciudad y Comercial CP: 21000 Mexicali, B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 5:38 PM  
**Para:** 'sistecpower@gmail.com' <sistecpower@gmail.com>  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx  
Carretera O. Fariña 138, Centro Ciudad y Comercial CP: 21000 Mexicali, B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 4:53 PM  
**Para:** 'SSYTEC@HOTMAIL.COM' <SSYTEC@HOTMAIL.COM>  
**Asunto:** Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaran de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Ave. Romulo O. Faza 928, Centro Cívico y Comercial CP: 21000 Mexicali B.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the letter 'P'.

[Número de página]

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the letter 'A'.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the letter 'B'.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the letter 'C'.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the letter 'D'.

## Fernando Meza Cortez

---

De: Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
 Enviado el: lunes, 10 de mayo de 2021 08:07 a.m.  
 Para: 'Fernando Meza Cortez'  
 Asunto: RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
 Datos adjuntos: Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx

Av. Simón Bolívar 938, Centro Cívico y Comercial C.P. 21000 Mexicali B.C.

De: Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
 Enviado el: Monday, May 3, 2021 5:38 PM  
 Para: 'gbautista@excel.mx' <gbautista@excel.mx>  
 Asunto: RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | jorge.quintero@ieebc.mx

Av. Simón Bolívar 938, Centro Cívico y Comercial C.P. 21000 Mexicali B.C.

De: Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
 Enviado el: Monday, May 3, 2021 4:54 PM  
 Para: 'gbautista@excel.mx' <gbautista@excel.mx>  
 Asunto: Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaron de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Av. Rotonda 160 - P.O. Box 938, Centro Cívico y Comercial C.P. 21000 Mexicali B.C.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a vertical stroke, located in the upper right quadrant of the page.

A handwritten signature in blue ink, appearing as a simple, curved stroke, located in the lower left quadrant of the page.

[Número de página]

A handwritten signature in blue ink, consisting of a loop followed by a diagonal stroke, located in the lower middle section of the page.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop, located in the lower right section of the page.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop, located in the bottom right corner of the page.

**Fernando Meza Cortez**

**De:** Ing. Jorge Quintero <jorge.quintero@ieebc.mx>  
**Enviado el:** lunes, 10 de mayo de 2021 08:08 a.m  
**Para:** 'Fernando Meza Cortez'  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia  
**Datos adjuntos:** Especificaciones de eq de videovigilancia.docx



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Av. Simón Bolívar 138, Centro, Chetumal, C.P. 24000 Mérida, B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 5:38 PM  
**Para:** 'luis.chacon@itlabs.com.mx' <luis.chacon@itlabs.com.mx>  
**Asunto:** RV: Cotizar equipos de video vigilancia

En alcance a la solicitud anterior en las especificaciones de los equipos la cantidad de cámaras hubo un error, se pudo la cantidad de 17 cámaras pero el total de cámaras será de 272, ya que ocupamos 17 kit de dvr de 16 cámaras cada uno, cualquier duda al respecto quedo a sus órdenes.



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
 Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 | [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)

Av. Simón Bolívar 138, Centro, Chetumal, C.P. 24000 Mérida, B.C.

**De:** Ing. Jorge Quintero [mailto:jorge.quintero@ieebc.mx]  
**Enviado el:** Monday, May 3, 2021 4:54 PM  
**Para:** 'luis.chacon@itlabs.com.mx' <luis.chacon@itlabs.com.mx>  
**Asunto:** Cotizar equipos de video vigilancia

[Número de página]

Buenas tardes, por medio de la presente me dirijo a Ud. Para solicitarle de la manera más atenta el poder hacer una cotización de los equipos de video vigilancia que se describen en el documento que se adjunta a la presente, así también ver si está interesado y en posibilidades de participar cumpliendo con las especificaciones que se requieren y están expuestas en dicho documento, por lo anterior le solicito de favor enviar su cotización a más tardar el día martes 4 del presente mes, ya que hasta ese día se dejaran de aceptar cotizaciones, de antemano muchas gracias por su atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

Favor de confirmar de recibido



**Ing. Jorge Quintero Lara**  
Jefe de Soporte Técnico

(686) 5684174 Ext. 1135 [jorge.quintero@ieebc.mx](mailto:jorge.quintero@ieebc.mx)  
Ave. Reforma, 01, Zona 934, Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000 Mérida, Yucatán, México







ANEXO A  
**COMPULAND LA SOLUCION SA DE CV**

Rio Culiacan 1442-3  
Col. Santa Rosalia  
Mexicali, B.C. C.P. 21270  
R.F.C. **CLS130426898**  
Tel: 566-79-01

e-mail: genaro.fregozo@compulandmx.com

## COTIZACION

**Nombre:** INSTITUTO ESTATAL LECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
**Direccion:** ROMULO OFARRIL 938 CENTRO CIVICO  
**Ciudad:** MEXICALI BAJA CALIFORNIA 21000  
**Telefono:** 5684174      **Fax:**

**10-May-2021**  
**Cotización # 916**

**Presente:**

En seguida tengo el gusto de presentar a su amable consideración el presupuesto solicitado:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
17	<b>DH-XVR1B16</b> XVR Digital Dahua Technology XVR1B16, H.264+, Smart Audio, 1 <small>XVR Digital Dahua Technology XVR1B16, H.264+, Smart Audio, 16, 1080p Lite</small>	1,415.00	24,055.00
	(57) EN EXISTENCIA CON PROVEEDOR		
272	<b>B2A21</b> CAMARA BULLET DAHUA 1080P/720P 3.6 HDCVI <small>Colocación oportade : Exterior ; Diámetro de lente :3.6 mm Iluminación : 20 m ; Material de la carcasa : Metal ; Máxima resolución 1080p (2MP)</small>	228.00	62,016.00
	(748) EN EXISTENCIA CON PROVEEDOR		
	ACCESORIOS		
20	<b>RG59UL-1000B</b> CABLE COAXIAL SIAMES RG59 305Mts	3,320.00	66,400.00
612	<b>PR-C08</b> ADAPTADOR DE AC DE ENERGIA PARA CAMARAS DC MACHO	10.00	6,120.00
612	<b>BNC TWIST</b> CONECTOR BNC TWIST PARA CABLE RG58- RG59	10.00	6,120.00
17	<b>WD40PURZ</b> Disco Duro Western Digital WD40PURZ Purple 3.5" 4 TB	1,870.00	31,790.00
17	<b>PR-12A16CH</b> FUENTE DE PODER DE 16 CANALES, CENTRALIZADA 12V 12 AMP <small>provision</small>	1,348.00	22,916.00
	JORGE QUINTERO		
	VIGENCIA DE LA COTIZACION 7 DIAS HABILES		
	TIEMPO DE ENTREGA 5 DIAS HABILES		

**Nota:** Precios en PESOS sujetos a cambio sin previo aviso.

Si Usted lo desea, podemos procesar su pedido inmediatamente, solo necesitamos de su autorización.  
Estamos seguros que la presente es la mejor opción en cuanto a precio y calidad.  
Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes

Subtotal **219,417.00**

IVA **17,553.36**

Total **236,970.36**

Atentamente:

**GENARO FREGOZO L.**  
Departamento de Ventas

Autorizo que la mercancía  
arriba mencionada me sea  
enviada lo más pronto posible.

Firma autorizada









# ANEXO C

17	Provision	Fuente de Poder PROVISION-ISR PR-12A16C11, 12V, 12A, Gabinete	S	1,332.24	S	22,695.14
----	-----------	---	---	----------	---	-----------



No se aceptan cancelaciones despues de procesada la Orden.

### Tiempo de Entrega:

9 dias naturales

### Condiciones Comerciales:

Precio en pesos mexicanos

Cotización valida hasta el 17 de mayo de 2021

Subtotal	\$	245,001.50
IVA 8%	\$	19,600.12
Total	\$	264,601.62



Observaciones

*Gracias por su preferencia*



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'G. GARCIA'.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'G. GARCIA'.

Cotización: 013/21

Proyecto: Equipo CCTV

Atención: Ing. Jorge Quintero Lara

Empresa: Instituto Estatal Electoral - IEE

Dirección: Mexicali

Correo: [iee@iee.qiintero@ieeiee.mx](mailto:iee@iee.qiintero@ieeiee.mx)

## Cotización / Quote

Fecha: 4 de Mayo de 2021

Vendedor: Juan Quintero

Email: [jqintero@soedi.mx](mailto:jqintero@soedi.mx)

Vigencia: 15 Días

Cel: 686-113-5468

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	UNIDAD
17	DAHUA COOPER XVR1816 - DVR 16 Canales HDCVI pentahibrido 1080p Lite / 720p / H265+ / 2 Ch IP adicionales 16+2 / SATA Hasta 6TB / P2P / Smart audio HDCVI	\$ 1,810.99	\$ 30,786.79	15 días hábiles
272	DAHUA COOPER B2A21 - Camara Bullet HDCVI 1080p/ 720p/ 93 Grados de Apertura/ Lente 3.6 mm/ IR de 20 Mts/ IP67/ Metalica/ TVI AHD y CVBS	\$ 296.10	\$ 80,539.20	15 días hábiles
20	RG-59-V-CCA/1000 Cable RG59 Siamés, 305M, CCA, HECHO EN MÉXICO, Optimizado para HD	\$ 4,301.12	\$ 86,022.30	15 días hábiles
29	SAXXON PSUBR12H - Bolsa de 10 conectores macho para fuente de poder / Resistente a la oxidación / Bloque para atornillar positivo y negativo	\$ 107.22	\$ 3,109.33	15 días hábiles
62	SAXXON PSUBR10RG59 - Bolsa de 10 conectores B NC macho de enroscar para cable siames	\$ 63.26	\$ 3,922.28	15 días hábiles
17	WD WD40PURZ Disco Duro Interno Western Digital WD40PURZ 4TB 5", 4TB, SATA III, 6 Gbit/s, 5400 RPM, 64MB Cache	\$ 2,166.25	\$ 36,826.25	15 días hábiles
17	Provision-ISR PR-12A16CH Provision-ISR Fuente de Poder CCTV PR-12A16CH, 16 Canales, Entrada 100 - 240V, Salida 12V	\$ 1,517.50	\$ 25,797.50	15 días hábiles

Observaciones:

- \* Precios no incluyen I.V.A. y son en Moneda Nacional.
- \* Es necesario una orden de compra para iniciar la adquisición del material
- \* Precios válidos por 15 Días Naturales
- \* El tiempo aproximado para su entrega es de 15 días hábiles
- \* No se aceptan cancelaciones después de procesada la orden

SubTotal \$ 267,003.64  
 IVA 08% **21,360.29**  
**TOTAL \$ 288,363.93 MN**

**JUAN QUINTERO**  
 GERENTE GENERAL MEXICALI  
 Tel: 686-113-5468 Cel: 686-113-5468  
 Email: [jqintero@soedi.mx](mailto:jqintero@soedi.mx)

**HIK VISION** **HP** **CITRIX** **LMC** **rubrik** **ubiquiti** **APC**  
**Honeywell** **PAIDOUT** **QNAP** **FATINET** **NUTANI** **Panasonic**

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





CLIENTE:

**IEEBC**

Tecnologías de la Información

At'n: Ing. Jorge Quintero

E-MAIL:

**COT: B 237**

martes, 04 de mayo de 2021

ANEXO E

**ZITEK**  
Cómputo y Tecnología

Saludándole y atendiendo su requerimiento pongo a su consideración cotización de Equipo video vigilancia:

CANT	No. PARTE	DESCRIPCION	P. UNIT	P. TOTAL
17	DII-XVR1R16	XVR Digital Dahua Technology XVR1B16 H.264+, Smart Audio, 16, 1080p Lite  TIEMPO DE ENTREGA: Al siguiente día hábil	\$ 1,547.00	\$ 26,299.00
272	(HAC-B2A21)	Cámara Bala HDCVI Dahua Technology HAC-B2A21  TIEMPO DE ENTREGA: 4 a 8 días hábiles	\$ 252.00	\$ 68,544.00
20	RG-59-V-CCA/1000	Viacon Hobma de Cable Coaxial RG59, 305 Metros, Negro Conductor de cobre sólido, aislamiento de polietileno espumado. Blindaje electromagnético ( Malla de CCA al 96% de cobertura) Cobertura de PVC (Policloruro de Vinilo ) retardantes a la Flama y Resistente a los Rayos UV. Cable Síames Coaxial con un par de conductores de CCA adicionales en calibre 20 AWG.  NOTA: Se anexa Datasheet con información detallada del fabricante. Favor de validar antes de emitir alguna OC.  TIEMPO DE ENTREGA: 4 a 8 días hábiles	\$ 4,999.00	\$ 99,980.00
612	PR-C0H	Adaptador de Alimentación PROVISION-ISR PR-C0H  TIEMPO DE ENTREGA: Al siguiente día hábil	\$ 16.00	\$ 9,792.00
612	ConBNCT	Conector macho tipo BNC de enroscar, para cables RG59 y RG62  TIEMPO DE ENTREGA: 4 a 8 días hábiles	\$ 26.00	\$ 15,912.00
17	WD40PURZ	Disco Duro Interno Western Digital WD40PURZ Purple 3.5", 4TB, SATA III, 6 Gbit/s, 5400 RPM, 64MB Cache  TIEMPO DE ENTREGA: Al siguiente día hábil	\$ 2,054.00	\$ 34,918.00
17	PR-12A16CH	Fuente de Poder PROVISION-ISR PR-12A16CH (12v, 12a)  TIEMPO DE ENTREGA: 4 a 8 días hábiles	\$ 1,393.00	\$ 23,681.00
Precios exclusivos para este proyecto y válidos por la totalidad de las partidas y cantidades expresadas en esta propuesta.			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			Sub-total \$	279,126.00
			IVA (8%) \$	22,330.08
			Total \$	301,456.08

Moneda:

Pesos

Tiempo de Entrega:

Se especifica en cada partida

Vigencia de la oferta:

Jueves 6 de Mayo de 2021

Condiciones de pago:

100% a mas tardar 20 días después de la entrega de factura

Atentamente,

Lsc. Jose Zúñiga T.  
Direccion General  
686 160-7010

**POLITICAS DE GARANTIA**

Todos los productos vendidos por ZITEK son nuevos y originales (mientras no se especifique lo contrario en la descripción) por lo que cuentan con una garantía de fabricante pudiendo ser de 1, 2 o 3 años según el equipo. Durante los primeros 10 días naturales después de entregado el equipo, será ZITEK quien responda por la garantía siendo solo por defectos de fábrica. No se aceptarán cambios en artículos maltratados o usados en forma incorrecta. Para hacer efectiva una garantía deberá incluir el empaque original así como sus materiales impresos. Una vez pasado el tiempo mencionado, toda garantía será atendida directamente por el fabricante, siendo el usuario final quien realice directamente el contacto, trámite y debidas diligencias.

**ZITEK**  
Cómputo y Tecnología

Jose Juan Zuniga Trejo  
RFC: ZUTJ 78105-92 / Pse-1867010  
jose@zitek.net





**MANUEL EVODIO CORNEJO ARVIZU**

AV. DE LOS INSURGENTES 885 COL. INDEPENDENCIA  
 MEXICALI BAJA CALIFORNIA, CP 21290  
 Tel: (686) 566-0089 receptor@maconetworks.mx  
 COAM760515JG4

**ANEXO F  
 COTIZACION  
 1487**

**FECHA**

4 / MAY / 2021

**DIVISA**

**PESOS**

**CLIENTE:** 0217      **R.F.C.:** IEE941214BL2  
**NOMBRE:** INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
**DIRECCION:** AV. ROMULO OFARRIL MEXICALI. BAJA CALIFORNIA  
**TELEFONO:** 6865684176  
**EMAIL:**

Producto	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Importe
DAD505005	SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA MARCA DAHUA KITS DE 16 CANALES DAHUA COOPER XVR1B16 DVR 16 Canales HDCVI pentahibrido 1080p Lite 720p, H265+ 2 Ch IP adicionales 16+2 SATA Hasta 6TB P2P Smart audio HDCVI	17	Pieza	2,085.4500	35,452.65
SCA395014	DAHUA COOPER B2A21 Camara Bullet HDCVI 1080p 720p 93 Grados de Apertura Lente 3.6 mm IR de 20 Mts IP67 Metalica TVI AHD y CVBS	272	Pieza	341.0100	92,754.72
TVM110070	WESTERN WD40PURZ Disco duro 4 TB Serie PURPLE SATA 6 GBS Recomendado para videovigilancia Tamano de 3.5	17	Pieza	3,113.5300	52,930.01
TVN400027	SAXXON PSU1220D18 Fuente de poder 12V CD 20 Amperes Distribuidor para 18 camaras Certificacion UL	17	Pieza	1,655.6000	28,145.20
PROCAT5EXTLITE	BOBINA DE CALBE UTP CAT5E P/EXT. S/GEL 100%COBRE	20	Pieza	2,566.7800	51,335.60
TT-101-F-TURBO	CONDUMEX Y/O LINKEDPRO KIT DE BALLUNS HD-TVI/HD-CVI/AHD 100% COBRE	306	Pieza	73.0900	22,365.54
CANTIDAD CON LETRA (SON:TRESCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 55/100 M.N.)				<b>SUB-TOTAL</b>	287,402.36
				<b>8.00% de I.V.A.</b>	22,992.19
				<b>TOTAL</b>	<b>310,394.55</b>

Atentamente  
 MANUEL CORNEJO

